

Reunión Junta Directiva de 18 de enero de 2023

Orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior y su aprobación si procede.
- 2.- Información sobre el estado del préstamo aprobado en Asamblea por la entidad bancaria.
- 3.- Comienzo obras.
- 4.- Información Sr. Presidente.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Acuerdos:

1.- Se aprueba el acta de la reunión anterior de la Junta directiva de fecha 28 de septiembre de 2022.

2.- Se informa sobre las condiciones finales del préstamo solicitado. Finalmente el importe queda en 350000 € con un importe mensual de aproximadamente unos 3350 €. El plazo de amortización sería de 12 años, a partir de la firma del mismo.

3.- El sr. Presidente informa, que una vez teniendo los datos finales del préstamo y con la autorización emitida en Asamblea, se procederá a su firma y por tanto al inicio de las obras. Con el importe concedido, sólo se podrá acometer la remodelación de la piscina triangular y la reforma de los vestuarios e instalación del ACS. No obstante, parte de la obra habrá que sufragarla con recursos propios, pues según los presupuestos, su ejecución no se cubriría con el capital solicitado.

4.- Continúa el sr. Presidente informando que en el Pleno del Ayuntamiento de fecha 28 de diciembre de 2022 se llevaba el expediente de bonificación en la cuenta íntegra del IBI de nuestro Club. Que era aprobado por unanimidad, lo que supondrá una reducción del 75% en la cuota que hasta entonces se pagaba. Esta quedará a partir de este año de 2023 en unos 3600 € y no en los 14500 € que se estaban pagando hasta ahora. Esta reducción sería para los próximos tres años (2023-2024-2025). En 2025 habría que volver a solicitarlo.